REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA

CIRCULAR No. 63 de fecha 23 SET 2016

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: DOCENTES DEL 1278 Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: TALLER DE INDUCCION

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El ingreso a la carrera es para los docentes un reto profesional, pero también es para toda la sociedad una expectativa muy importante por el papel que cumplen en esta Colombia del siglo XXI, ser maestro está implicando un reto muy importante con las nuevas tecnologías, la globalización, las exigencias de la sociedad y el conocimiento.

Que el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de darles a los docentes un apoyo y una orientación, ha diseñado en conjunto con las Secretarias de Educación, un TALLER DE INDUCCIÓN en el que se discutirán temas importantes como el rol de maestro, los retos que enfrenta, los cambios que se están dando por las políticas educativas, el marco en que se ha desenvuelto la revolución educativa en los últimos años y también las características especiales de la entidad territorial en las que van a desempeñar su profesión.

Por lo anterior La Secretaría de Educación, a través del área de Bienestar Laboral, les informa a todos los docentes y administrativos docentes nombrados en período de prueba o en provisionalidad durante 2016, que para el **28 de septiembre de 2016,** se realizará **EL TALLER DE INDUCCION**, en esta ciudad, en el Centro Recreacional TEYUNA, requisito indispensable para el ingreso a la carrera docente, cuyo desarrollo se hará de la siguiente manera:

LUGAR: CENTRO RECREACIONAL TEYUNA
DIRECCION: KM 8 VIA A GAIRA
DIA: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016
HORA: PRIMER GRUPO DE 8:00 AM A 12:00 M, LISTADO ANEXO DEL 1 AL 250, COMIENZA CON SARMIENTO MONTENEGRO EDITH Y TERMINA CON CASTRO HERNANDEZ GERARDO ANTONIO.
HORA: SEGUNDO GRUPO DE 2:00 PM A 6:00 PM, LISTADO ANEXO DEL 251 AL 490, COMIENZA CON FONSECA JARAMILLO NILSON ENRIQUE Y TERMINA CON PEREZ GARZON ROSA PAULINA.

Además, nos permitimos solicitar a los docentes que estén nombrados sin inducción y no aparezcan en los listados, favor acercarse a recibir dicha Inducción.

Agradecemos su puntual asistencia, es de carácter obligatorio.

Atentamente,

EDUARDO ALBERTO ARTETA CORONELL
Secretario de Educación Departamental

Proyectó Nelda Medina Osorio
P/U Bienestar Laboral

Revisó: Francia Medina Marín
P/U Talento Humano